



Este artículo fue publicado en inglés y traducido con Google Translate. Para leer el artículo en inglés, haga clic aquí:

<https://www.axios.com/2025/06/27/birthright-citizenship-order-lawsuit>

Actualizado el 27 de junio de 2025 - Política y políticas públicas

Se presentan nuevos desafíos por derecho de ciudadanía por nacimiento tras un fallo de la Corte Suprema



Sareen Habeshian



Personas con pancartas y carteles participan en una protesta frente a la Corte Suprema por la decisión del presidente Trump de eliminar la ciudadanía por nacimiento el 15 de mayo. Foto: Jim Watson / AFP vía Getty Images

Dos organizaciones de derechos de los inmigrantes demandan al presidente [Trump](#) [La orden de ciudadanía](#) por derecho de nacimiento reformuló su demanda como una demanda colectiva tras el [fallo de la Corte Suprema](#) [Viernes](#).

El panorama general: El Tribunal Supremo impuso nuevos límites a [la capacidad de los tribunales inferiores](#) Congelar las políticas federales, específicamente el esfuerzo de Trump de eliminar la ciudadanía por derecho de nacimiento en los EE. UU.

- Pero la orden dejó espacio para un alivio más amplio a través de la presentación de demandas colectivas.

Lo que impulsa las noticias: Tras el fallo del viernes, los demandantes (CASA Inc., el Proyecto de Defensa de los Solicitantes de Asilo y un grupo de futuras madres) [pidieron a un juez federal](#) en Maryland para bloquear [la orden ejecutiva](#) de Trump atacando la ciudadanía por derecho [de nacimiento](#).

- "Sin una orden judicial colectiva, los demandados negarán a miles de bebés de la supuesta clase su derecho constitucional y legal a la ciudadanía estadounidense, así como todos los derechos y privilegios que conlleva la ciudadanía", afirma la denuncia.
- La Corte Suprema indicó en su orden del viernes que las demandas colectivas están entre los métodos permitidos para bloquear la política del gobierno federal.
- "De acuerdo con las instrucciones más recientes de la Corte Suprema, la Corte puede proteger a todos los miembros de la supuesta clase del daño irreparable que la Orden Ejecutiva ilegal amenaza con infligir", afirma la demanda.

Ponte al día rápidamente: Trump [firmó una orden](#) ejecutiva en su primer día en el cargo este año, que busca poner fin a la ciudadanía por derecho de nacimiento para los niños nacidos en los EE. UU. de padres no ciudadanos e inmigrantes indocumentados.

- La orden fue [rápidamente impugnada por la vía jurídica](#), lo que resultó en bloqueos temporales a la aplicación de la orden en todo el país.
- El Departamento de Justicia de Trump solicitó a la Corte Suprema que limitara el alcance de esas órdenes, y el alto tribunal impuso el viernes dichos límites a [la capacidad de los tribunales inferiores](#) a congelar las políticas federales.

Lo que dicen: "Este es un día triste para todos los que creen en los derechos consagrados en la Constitución de Estados Unidos, especialmente para los futuros padres inmigrantes que solo quieren que sus hijos tengan los mismos derechos que otros niños nacidos en Estados Unidos", dijo Swapna Reddy, codirectora ejecutiva del Proyecto de Defensa de los Solicitantes de Asilo, en una declaración enviada por correo electrónico.

- "Pero la lucha para defender la ciudadanía por derecho de nacimiento está lejos de terminar", añadió Reddy.
- CASA Inc. no respondió de inmediato a la solicitud de comentarios de Axios.

Profundizar: [La Corte Suprema facilitó los ataques de Trump a la ciudadanía por nacimiento. Lo que hay que saber.](#)

Nota del editor: Esta historia ha sido actualizada con una nota de defensa de los solicitantes de asilo. declaración.



¿Quieres más historias como esta? Suscríbete a [Axios Generate.](#)

Suscribir

Profundizar



Jason Laljee, Avery Lotz

Actualizado el 27 de junio de 2025 - Política y políticas públicas

La Corte Suprema facilitó los ataques de Trump a la ciudadanía por nacimiento. Qué saber



La iniciativa del presidente Trump de eliminar la ciudadanía por nacimiento forma parte de su amplia ofensiva migratoria. Foto de Andrew Harnik/Getty Images